

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de 14 lotes de material inútil. Expediente número 3/88 (39/88-Central).

A las diez horas del día 5 de abril próximo se reunirá esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), para enajenar, por subasta, 14 lotes de material inútil, por un importe de 1.126.552 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles y hora de oficina.

Las ofertas se presentarán en el lugar señalado anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas desde el día 16 de marzo, debiéndose efectuar en dos sobres cerrados, en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 10 de febrero de 1989.-El Coronel, Presidente.-1.104-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de 35 lotes de material inútil de automóvil. Expediente número 4/88 (46/88-Central).

A las diez horas del día 30 de marzo próximo se reunirá esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), para enajenar, por subasta, 35 lotes de material inútil de automóvil, por un importe de 973.500 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles y hora de oficina.

Las ofertas se presentarán en el lugar señalado anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas desde el día 14 de marzo, debiéndose efectuar en dos sobres cerrados, en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 10 de febrero de 1989.-El Coronel, Presidente.-1.105-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Sexta Región Militar Noroeste (La Coruña), por la que se anuncia subasta pública de 61 lotes de material de automóvil. Expediente número 1/89. C-1/89 R.

Hasta las nueve horas del día 14 de abril próximo se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, La Coruña, para la enajenación, en subasta pública, de 61 lotes de material de automóvil o en desuso, existentes en el Destacamento y Grupo de Mantenimiento número VII, de la Agrupación de Apoyo Logístico número 61, ubicados en las plazas de Pontevedra y Valladolid, respectivamente, por un importe inicial de 1.065.000 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en los lugares donde se encuentran depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal, con el resguardo de la fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de oferta, que puede constituirse en la Caja General de Depósitos, en aval bancario o ante la Mesa, en metálico, en el momento de la licitación, admitiéndose las enviadas por correo.

Pliegos de bases y demás información en esta Junta, ubicada en la Dependencia arriba indicada, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

El acto de subasta, ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 14 de abril, a las diez horas, en el Salón de Actos del Acuartelamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, de La Coruña.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 3 de febrero de 1989.-El General, Presidente.-1.093-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Sexta Región Militar Noroeste, La Coruña, por la que se anuncia subasta pública de 12 lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 6/89 C. - 2/89 R.

Hasta las nueve horas del día 4 de mayo próximo se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, La Coruña, para enajenación, en subasta pública, de 12 lotes de material inútil o en desuso, existentes en diversos Centros, Unidades y Dependencias de la Sexta Región Militar Noroeste, por un importe inicial de 1.318.251 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en los lugares donde se encuentran depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal con el resguardo de la fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de oferta, que puede constituirse en la Caja General de Depósitos, en aval bancario, o ante la Mesa, en metálico, en el momento de la licitación, admitiéndose las enviadas por correo.

Pliegos de bases y demás información, en esta Junta, ubicada en la Dependencia arriba indicada, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

El acto de subasta ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar en el mismo día 4 de mayo, a las diez horas, en el Salón de Actos del Acuartelamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, de La Coruña.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 8 de febrero de 1989.-El General, Intendente-Jefe.-1.094-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del servicio de limpieza en determinadas áreas del Centro de Control de Canarias, expediente número 137/B9.

Se anuncia la contratación directa del servicio de limpieza de determinadas áreas del Centro de Control de Canarias, expediente número 137/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 7.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-1.842-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del servicio de cafetería y comedor del Centro de Control de Canarias, expediente número 138/B9.

Se anuncia la contratación directa del servicio de cafetería y comedor del Centro de Control de Canarias, expediente número 138/B9.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 9.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de

cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—1.843-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «R. A. F. de Jaén: Proyecto de estabilización de taludes».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «R. A. F. de Jaén: Proyecto de estabilización de taludes».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 219.005.366 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 4.400.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2, y categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 6 de marzo de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Jaén será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—2.129-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Supresión de P. a N. en la carretera de Fuerte del Rey y acondicionamiento de acceso a la estación de Jaén».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Supresión de P. a N. en la carretera de Fuerte del Rey y acondicionamiento de acceso a la estación de Jaén».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 108.008.329 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 2.200.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2, y categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 6 de marzo de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Jaén será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—2.130-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del «Aeropuerto de Barcelona. Terminal Internacional, nuevo Puente Aéreo y accesos (fases A y B)». Expediente: B-8950020.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de Infraestructura. Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto) (artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3.a) *Lugar de ejecución:* Aeropuerto de Barcelona.

b) *Descripción:* El presente proyecto consiste en la ejecución de dos nuevos edificios, denominados Terminal Internacional y Puente Aéreo y las partes correspondientes de la urbanización anexa a dichos edificios.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 7.426.829.000 pesetas, y el presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo es de 107.582.650 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

5.a) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T. A.), puerta 519 (quinta planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte. Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) *Solicitud de documentos:* Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 15 de marzo de 1989, a la misma dirección del punto 5.a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 7 de abril de 1989, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 20 de abril de 1989, a las diez horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta octava.

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 148.536.580 pesetas y una fianza definitiva de 297.073.160 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupos C, K, J, I y G; subgrupos: C-2 y C-3, K-1, K-2 y K-3, J-2, I-4, I-8 y G-6; categoría e. Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/12986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de febrero de 1989.

Madrid, 24 de febrero de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, Carmen Alvarez Valeiras.—1.519-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se rectifican las resoluciones hechas públicas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de febrero, referentes al concurso de mobiliario de laboratorio y concurso de material específico de laboratorios de prácticas, con destino a la Sección de Físicas.

Advertidas omisiones en las resoluciones de la Universidad de Salamanca por las que se anunciaban: «Concurso procedimiento abierto, para el suministro de mobiliario de laboratorio para la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad» y «Concurso procedimiento abierto, para el suministro de material específico de laboratorio para la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad», se comunica que la fecha de envío de estos dos anuncios al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» es la de 2 de febrero de 1989.

Salamanca, 24 de febrero de 1989.—El Rector, Julio Fermo García, Rector Magnífico.—1.503-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversos suministros y servicios.

El Departamento de Enseñanza, cumpliendo los trámites de los artículos 87.3 y 87 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 8.º y 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha adjudicado, mediante los sistemas de adjudicación directa y concursos, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que a continuación se detallan:

A) Adjudicación directa:

21-6-88.—Expediente E 21/88. Suministro de centralitas telefónicas para los Servicios Territoriales de Enseñanza, adjudicado a la Empresa «CITSA» por el precio de 7.958.792 pesetas.

16-9-88.—Expediente 36/88. Suministro de material de prevención de incendios para el edificio de Servicios Centrales de Enseñanza, adjudicado a la Empresa «Cerberus Protección, Sociedad Anónima», por el precio de 9.944.946 pesetas.

B) Concurso público:

10-6-88.—Expediente E 1/88. Servicio de limpieza de las dependencias administrativas de los Servicios

Centrales y Territoriales de Enseñanza, adjudicado a la Empresa «Selmar, Sociedad Anónima», por el precio de 15.160.416 pesetas.

10-7-88.-Servicio de alquiler de fotocopiadoras para las dependencias administrativas del Departamento de Enseñanza, adjudicado a la Empresa «Oce-España, Sociedad Anónima», por el precio de 6.099.010 pesetas. Expediente E 2/88.

14-3-88.-Suministro de material de oficina y material consumible de informática para las dependencias administrativas del Departamento, adjudicado a la Empresa «Rank Xerox España, Sociedad Anónima», por el precio de 7.200.000 pesetas. Expediente E 4/88.

14-6-88.-Suministro de mobiliario de oficina para las dependencias administrativas del Departamento de Enseñanza, adjudicado a la Empresa «Metales Viuda Solá, Sociedad Limitada», por el precio de 5.459.690 pesetas. expediente E 5/88.

2-10-88.-Suministro de material para las distintas especialidades de Formación Profesional, adjudicado a la Empresa «Sidac, Sociedad Anónima», por el precio de 10.780.461 pesetas. Expediente E 50/88.

15-6-88.-Expediente E. 204/88. Suministro de material audiovisual destinado al programa de medios audiovisuales y servicios educativos del Departamento de Enseñanza, adjudicado a las siguientes Empresas:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 7.062.320 pesetas.

«Debeco, Sociedad Anónima»: 10.272.563 pesetas.

16-6-88.-Expedientes E 212/88. Suministro de maquinaria de reprografía destinado a los servicios educativos del Departamento de Enseñanza, adjudicado a la Empresa «Gestetner, C.S.A.», por el precio de 7.610.500 pesetas.

1-7-88.-E 214/88.-Suministro de vídeos y televisores destinado a los servicios educativos del Departamento de Enseñanza, adjudicado a la Empresa «Kidi-qap, Sociedad Anónima», por el precio de 14.793.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 23 de enero de 1989.-El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.-1.790-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5 Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de vestuarios de personal en el Pabellón de Gobierno para la coordinación de urgencias del hospital de Bellvitge.

El Gerente del Área de Gestión número 5 Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 24 de octubre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva de las obras de reforma de vestuarios de personal en el Pabellón de Gobierno para la coordinación de urgencias del hospital de Bellvitge, a la Empresa «Elfer, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.767.204 pesetas.

L'Hospitalet de Llobregat, 13 de enero de 1989.-Francisc Moreu i Orobíng, Gerente del Área de Gestión número 5 Costa Ponent.-1.269-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obra.

Se hace público, para general conocimiento, y de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes de su Reglamento, que han sido adjudicadas las obras que se relacionan a continuación:

Título: Obras varias de reforma y adaptación del Centro Penitenciario de Hombres de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 1988.

Presupuesto consolidado: 11.892.620 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Ferpac, Sociedad Anónima».

Título: Obras de rehabilitación de la planta subterráneo segundo del edificio «Casal Sant Jordi», situado en la calle Caspe, número 26, de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 1988.

Presupuesto consolidado: 6.995.209 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Roberto Durán, Sociedad Anónima».

Título: Construcción de cinco viviendas unifamiliares para los mandos del Centro Penitenciario de Preventivos de Quatre Camins, en el paraje de ese mismo nombre, término municipal de La Roca del Vallès.

Fecha de licitación: 8 de noviembre de 1988.

Declarado desierto por falta de presentación de proposiciones según resolución del honorable Consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, de fecha 9 de noviembre de 1988.

Barcelona, 16 de enero de 1989.-La Secretaria general, Nuria Gispert i Català.-1.229-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de productos fitosanitarios para tratamientos contra tortrix viridana de la encina».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida República de Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45-99-99 y 45-33-44, télex 72471.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* En la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) *Naturaleza de los productos que deben suministrar:* Producto fitosanitario Malathion U.L.V., con las especificaciones que figuran en el pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de ejecución:* La entrega deberá efectuarse inexcusablemente en las fechas que señale la Consejería, dentro del plazo de ejecución fijado en cuarenta días.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 21, primera.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Antes de las catorce horas del día 27 de marzo de 1989.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en la dirección ya indicada en el punto 1.

c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las doce horas del día 28 de marzo de 1989, en el lugar ya indicado en el punto 1.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, por un importe de 587.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de 29.350.000 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias, en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Precio, fecha de fabricación, capacidad y características del envase y fecha de caducidad en el Registro.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas, y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas»:* 10 de febrero de 1989.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de febrero de 1989.-El Consejero, Miguel Manaute Humanes.-1.143-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Granada, de la Consejería de Fomento y Trabajo, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedarán francos sus terrenos.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Granada, con expresión del número, nombre, mineral, superficie en hectáreas h, o cuadrículas c y términos municipales:

29.399. «Carmen», plomo y fluorita, 1.527 h. Baza.

29.430. «Cristina», plomo y fluorita, 113 h. Vélez de Benaudalla.

29.602. «María Luisa», falsa ágata, 28 h. Illora.

29.680. «Mina del Pingorote», falsa ágata, 25 h. Illora.

29.708 bis. «Pinos Altos», cuarzo, 225 h. Rejano.

29.715. «Mina del Pingorote II», falsa ágata, 41 h. Illora.

29.827. «Agata Conades», falsa ágata, 3.391 h. Illora.

29.881. «Goliat», caliza, 84 c. Loja.

30.073. «Goliat IV», Sección D), 49 c. Loja.

30.074. «Mairena», Oligisto, 12 c. Mairena.

30.100. «Manan», Sección C), 271 c. Alhedín y otros.

30.114. «Germinal», Calcarenitas y molasas, 360 c. Padul y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos («Boletín Oficial del Estado» del 27) y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Dichas cantidades se presentarán en esta Delegación Provincial de Fomento y Trabajo, calle Doctor Guirao Gea, sin número, edificio «Fleming», código 18.071, en las horas de registro, de nueve a doce,

durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado; caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 24 de agosto de 1988, El Delegado provincial, José Antonio Pérez de Rueda.-29-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras definidas en el proyecto modificado de precios del de «Variante en la travesía de la carretera O-630, en Pravia».

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto modificado de precios del de «Variante en la travesía de la carretera O-630 en Pravia».

Presupuesto tipo de licitación: 48.342.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 966.843 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer (lugar, fecha y firma).

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 2 de febrero de 1989.-El Secretario técnico.-999-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución del excelentísimo señor Consejero de fecha 21 de diciembre de 1988, han sido adjudicadas las obras de:

Obras complementarias nuevo acceso a La Manga, en la MU-312, en la cantidad de 24.900.000 pesetas,

a la Empresa «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Murcia, 23 de diciembre de 1988.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-444-E.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición de una unidad móvil de medición de parámetros contaminantes.

Por Resolución de 27 de diciembre de 1988 se adjudicó el concurso convocado por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para la adquisición de una unidad móvil de medición de parámetros contaminantes a la Empresa «Sir, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.600.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia a 20 de enero de 1989.-El Director, Francisco López Baeza.-1.511-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca subasta para la contratación de las obras del proyecto de transformación en riego por aspersión de los bloques 4 y 5, lotes 23 al 46 y 49 bis, término municipal de Sena, zona regable del Cinca, sectores XXXI-2.º y XXXII (Huesca), expediente número 1/22/130.

Objeto del contrato: Subasta para la contratación de las obras del proyecto de transformación en riego por aspersión de los bloques 4 y 5, lotes 23 al 46 y 49 bis, término municipal de Sena, zona regable del Cinca, sectores XXXI-2.º y XXXII (Huesca), expediente número 1/22/130.

Presupuesto tipo de licitación: 93.810.616 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza definitiva: 3.752.425 pesetas.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo E, subgrupo 7, categoría «e». Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para ejecución de las obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, pesetas (letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio «Pignatelli», paseo M.ª Agustín, 36, Sección Contratación y Seguimiento Económico), en el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Huesca (plaza Cervantes, 3), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (General Pizarro, 1), ambas dependientes de esta Diputación General.

Lugar de presentación: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el edificio «Pignatelli», paseo M.ª Agustín, 36, Zaragoza) hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles (incluso sábados), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Documentos a presentar: Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1988.-El Director general, Gustavo Chozas Bueno.-111-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concurso del suministro de «Una autobomba urbana pesada, dos autobombas rurales y cuatro vehículos de salvamento y rescate».

Se hace pública la adjudicación a «Rosenbauer Española, Sociedad Anónima», por concurso del suministro de «Una autobomba urbana pesada, dos autobombas rurales y cuatro vehículos de salvamento y rescate», en la cantidad de 105.650.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza por importe de 4.226.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de enero de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-2.972-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del trabajo de redacción del proyecto de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el término municipal de Pozuelo de Alarcón».

Se hace pública la adjudicación a don Isidro Perea Freijo, por concierto directo, del trabajo de redacción del proyecto de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el término municipal de Pozuelo de Alarcón», en la cantidad de 5.975.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva, por importe de 244.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-2.976-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de vehículos y maquinaria para renovación del Parque de Maquinaria de Obras Públicas. Año 1988».

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso para la adquisición que se detalla:

Objeto: El proyecto de «Adquisición de vehículos y maquinaria para renovación del Parque de Maquinaria de Obras Públicas. Año 1988», que se subdivide en los lotes que se especifican.

Tipo de licitación y fianza provisional:

Lote número 1: Adquisición de un camión de doble tracción con volquete y caja reforzada.
Tipo de licitación: 11.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 215.000 pesetas.

Lote número 2: Adquisición de tres equipos esparcidos de sal automáticos con depósitos de seis metros cúbicos y equipo regulador sobre rueda independiente.

Tipo de licitación: 9.999.999 pesetas.
Fianza provisional: 185.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de entrega será como máximo de tres meses, y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.
2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastanteado por el Secretario de la Corporación.
3. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.
4. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.
5. Declaración expresa y responsable de no encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.
6. Resguardo de las fianzas provisionales.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por separado para cada lote, en dos sobres, uno con la oferta económica y el otro con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, y demás normativa fijada, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra) y en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Forma de adjudicación: Será por concurso público, sin que se pueda rebasar la cifra tipo del presupuesto señalado, pudiéndose adjudicar los dos lotes juntos o de forma independiente.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de créditos: En el vigente presupuesto provincial.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 2 de febrero de 1989.—El Secretario general interino, Josep Maria Esquerda Roset.—1.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se hace pública la rectificación y aclaración del concurso de aparcamiento subterráneo.

En el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de febrero de 1989, relativo a concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Corinto de esta ciudad, se advierte error en el modelo de proposición, debiendo poner calle Corinto, donde figura calle San Fructuoso.

Alcalá de Henares, 9 de febrero de 1989.—El Secretario general.—1.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la chatarra depositada en la parcela municipal del polígono industrial de Urtinsa y la que se produzca en el plazo de dos años.

Aprobado por Pleno, en sesión de 27 de enero de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta para la enajenación de la chatarra depositada en la parcela municipal del polígono industrial de Urtinsa y la que se produzca en el plazo de dos años, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto:** La enajenación de la chatarra depositada en la parcela municipal del polígono industrial de Urtinsa y la que se produzca en el plazo de dos años.

2.º **Plazo de ejecución:** Dos años.

3.º **Importe de la licitación:** Una peseta/kilogramo al alza.

4.º **Plazo de garantía:** A la terminación de la vigencia del contrato.

5.º **Garantías de la subasta:** a) Provisional, 10.000 pesetas; b) definitiva, 50.000 pesetas.

6.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

7.º **Presentación de pliegos:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

8.º **Modelo de proposiciones:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta de, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio de pesetas/kilogramo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

9.º **Documentos a presentar:** Declaración de capacidad, documento nacional de identidad, poder bas-

tanteado, declaración de estar al corriente de las obligaciones tributarias, justificante de estar al corriente de cuotas de la Seguridad Social.

10. **Apertura de pliegos:** En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 20 de febrero de 1989.—El Alcalde.—2.121-C.

Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Para cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este ilustrísimo Ayuntamiento hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Reforma y ampliación de las redes de infraestructura, pavimentación y ajardinamiento de la zona denominada Nuevo Aranjuez, Sector III», a la Empresa «Codilo, Sociedad Anónima», de Madrid, en la cantidad de 147.000.000 de pesetas, al resolver el expediente de subasta anunciada para la contratación de las referidas obras, en sesión plenaria de 27 de enero último.

Aranjuez, 6 de febrero de 1989.—El Alcalde-Presidente.—2.537-E.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de arreglo de la calle San Pedro de Roda (primera fase).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1988, acordó convocar subasta con selección previa de contratistas y con carácter de urgencia, que prevé el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 25 y 26 de la Ley de Contratos del Estado, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado el 27 de agosto de 1987, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 10 de octubre de 1987, para la adjudicación de las obras «Arreglo de la calle San Pedro de Roda, en el municipio de Blanes (primera fase)».

Objeto: Es objeto de la presente subasta, la adjudicación de «Arreglo de la calle San Pedro de Roda, en el municipio de Blanes (primera fase)».

Tipo: El tipo de licitación es el de 35.622.511 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Pago: Se efectuará contra certificaciones facultativas de las obras realizadas.

Pliego de condiciones: Estará expuesto en las oficinas municipales, Secretaría, durante el plazo de diez días hábiles anteriores a la celebración de la subasta, y en horas de oficina.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva del 4 por 100.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones de presentarán en la Secretaría durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial», de las nueve treinta a las trece treinta horas, según el siguiente modelo:

Sobre número 1, cerrado, en donde constará:

Referencia.—Proposición para tomar parte en la subasta de la obra

Se incluirá:

a) Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastante si la oferta es en representación.

b) Escritura de constitución de la Sociedad, inscripción en el Registro Mercantil y poder de representación.

- c) Justificante de hallarse al corriente de las cuotas de la Seguridad Social.
- d) Declaración jurada de no incapacidad ni incompatibilidad.
- e) Declaración de hallarse al corriente de obligaciones tributarias.
- f) Certificado de clasificación contratista.
- g) Resguardo de depósito fianza.
- h) Documentación justificadora sobre la idoneidad del licitador.

Sobre número 2, en el que constará:

Don/doña, vecino/a, con domicilio,, con documento nacional de identidad, obrante en su nombre o en representación, teniendo conocimiento del anuncio de subasta con selección previa de contratista para la ejecución de la obra de, publicado en el «Boletín Oficial», del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones mencionadas y el proyecto, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido, y que representa una baja de, pesetas en el tipo de licitación

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la sala de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente, contado a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Blanes, 4 de enero de 1988.-El Alcalde.-311-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras: «Colectores de aguas pluviales en las calles que se citan (primera fase)».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1988, acordó convocar subasta con selección previa de contratistas y con carácter de urgencia, que prevé el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 25 y 26 de la Ley de Contratos del Estado, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado el 27 de agosto de 1987, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 10 de octubre de 1987, para la adjudicación de las obras «Colectores de aguas pluviales en las calles Contoliú, Antiga i Llarg, de este municipio (primera fase)».

Objeto: Es objeto de la presente subasta, la adjudicación de «Colectores de aguas pluviales en las calles Contoliú, Antiga i Llarg, de este municipio (primera fase)».

Tipo: El tipo de licitación es el de 27.147.359 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Pago: Se efectuará contra certificaciones facultativas de las obras realizadas.

Pliego de condiciones: Estarán expuestas en las oficinas municipales, Secretaría, durante el plazo de diez días hábiles anteriores a la celebración de la subasta, y en horas de oficina.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva del 4 por 100.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones de presentarán en la Secretaría durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial», de las nueve treinta a las trece treinta horas, según el siguiente modelo:

Sobre número 1, cerrado, en donde constará:

Referencia.-Proposición para tomar parte en la subasta de la obra

Se incluirá:

- a) Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder bastante si la oferta es en representación.

b) Escritura de constitución de la Sociedad, inscripción en el Registro Mercantil y poder de representación.

c) Justificante de hallarse al corriente de las cuotas de la Seguridad Social.

d) Declaración jurada de no incapacidad ni incompatibilidad.

e) Declaración de hallarse al corriente de obligaciones tributarias.

f) Certificado de clasificación contratista.

g) Resguardo de depósito fianza.

h) Documentación justificadora sobre la idoneidad del licitador.

Sobre número 2, en el que constará:

Don/Doña, vecino/a, con domicilio, con documento nacional de identidad, obrante en su nombre o en representación, teniendo conocimiento del anuncio de subasta con selección previa de contratista para la ejecución de la obra de, publicado en el «Boletín Oficial», del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones mencionadas y el proyecto, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido, y que representa una baja de, pesetas en el tipo de licitación

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la sala de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente, contado a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Blanes, 4 de enero de 1988.-El Alcalde.-312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de residencia para ancianos en las calles Isabel II y Arenillas, número 6.

Cumpliendo los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de residencia para ancianos en las calles Isabel II y Arenillas, número 6.

Tipo de licitación: 66.377.504 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Consignación presupuestaria: Partida 561.532.20.0 y Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares, subcuenta «Asilo Madre de Dios».

Garantía provisional: 748.774 pesetas.

Clasificación del contratista: Categoría «C», CIJ.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convengan conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado, que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala de comisiones de las Casas Consistoriales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional

de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de, (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9.º, 6.º, de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso del Impuesto de Rendimiento Personal sobre las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto del Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del Vigilante que el Ayuntamiento designe para esta obra.

f) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadros de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento debidamente bastantada.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de la Licencia Fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales o, en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

l) La clasificación del contratista que señale el Técnico municipal.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 6 de febrero de 1989.-El Alcalde.-1.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para el desarrollo de un programa de actuación urbanística en suelo urbanizable no programado de La Marina.

Objeto: Desarrollo de un programa de actuación urbanística en suelo urbanizable no programado de La Marina.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir de la formalización de la adjudicación.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 5.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento en horas de diez a trece de los días hábiles en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de gobierno del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Elche, 23 de febrero de 1989.-El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.-1.520-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión que celebró el día 29 de diciembre de 1988, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar el concurso

público de ejecución de proyectos y obras de construcción del túnel de Casimiro Sáinz-avenida de los Castros, Universidad de Cantabria, a la Empresa «Dragados y Construcciones», Solución D, por un presupuesto de 843.398.400 pesetas.

Santander, 8 de febrero de 1989.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-2.651-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1988, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar el concurso público de instalación, explotación y mantenimiento de las señalizaciones de calle iluminadas con placa publicitaria en la vía pública, a la Empresa «Cid Cantabria, Sociedad Anónima», por un plazo de diez años y un canon anual de 1.000 pesetas/unidad.

Santander, 8 de febrero de 1989.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-2.652-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 1988, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar el concurso público de instalación de marquesinas para las paradas del servicio municipalizado de transportes urbanos, a la Empresa «Brave Group», por un plazo de concesión de nueve años y un canon anual de 10.000 pesetas/unidad.

Santander, 8 de febrero de 1989.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-2.653-E.

Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) referente a la subasta de las obras de urbanización del polígono industrial.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 30 de diciembre de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación, por subasta con admisión previa, de las obras de urbanización del polígono industrial, se expone al público durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia subasta, con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones para su examen en la Secretaría del Ayuntamiento.

Objeto del contrato: Realización, mediante subasta, de las obras de «Urbanización de zona industrial UA-0», con arreglo al proyecto técnico redactado por don Juan Ferrer Marsal.

Tipo de licitación: Se fija en 55.861.441 pesetas (no incluidos los honorarios de redacción), pudiendo mejorarse a la baja.

Plazo de ejecución: Será de diez meses.

Garantía: Dos años desde la recepción provisional de la obra.

Fianzas: Provisional, de 1.117.228 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la presentación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En acto público, el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la contrata-

ción, por subasta con admisión previa, anunciada en el «Boletín Oficial de, de fecha, toma parte en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Teulada, 2 de enero de 1989.-El Alcalde.-928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia concurso para la venta de parcelas comprendidas en la zona industrial.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 30 de diciembre de 1988, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativo que han de regir en el concurso para posibilitar la adjudicación en venta de parcelas comprendidas en la zona industrial, se expone al público durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, para su examen en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara que, examinado el expediente para adjudicar en venta parcelas comprendidas en la zona industrial, acepta íntegramente las responsabilidades y obligaciones contenidas en el pliego de condiciones regulador de la licitación y se compromete a cumplir, con estricta sujeción a las mismas y a cuanto se desprende de la Memoria aneja, el contrato que en su día se suscriba, formulado mediante la presente solicitud de adjudicación de parcelas, según el siguiente orden de preferencia:

Orden de preferencia: 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª

Número de parcela:

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, que se halla al corriente de las obligaciones tributarias impuestas por las legislaciones vigentes, comprometiéndose a aportar los documentos que así lo acrediten en el plazo de setenta y ocho horas desde que fuera requerido al efecto por el Ayuntamiento; todo ello en los términos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Teulada, 2 de febrero de 1989.-El Alcalde.-929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación de un seguro para el personal de esta Corporación.

Objeto: El aseguramiento de los riesgos de muerte e invalidez del personal funcionario de carrera y laboral fijo, ambos en activo, pertenecientes a la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora.

Tipo de licitación: No podrá exceder en ningún caso de 4.000.000 de pesetas.

Garantías: La provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante los días hábiles de oficina, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se celebrará en la Casa Consistorial a las once horas del primer día hábil del siguiente al de la terminación del plazo señalado en el párrafo anterior.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, declara conocer el pliego de condiciones que rige la licitación para la contratación de seguros de personal del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora y se compromete a la suscripción de los mismos, con sujeción al contenido de dicho pliego y a las mejoras presentadas, por una prima total anual de pesetas, que, desglosadas, serán:

Cobertura, precios, desglose.
Cobertura, precios, desglose.
Cobertura, precios, desglose.
Cobertura, precios, desglose.

Asimismo presenta las siguientes mejoras:

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 2 de febrero de 1989.-El Alcalde, José Antolín Martín Martín.-950-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para enajenar una parcela sita en la carretera de Villalpando.

Objeto: La enajenación de una parcela de una superficie de 4.300 metros cuadrados, sita en la carretera Villalpando de la ciudad de Zamora.

Tipo de licitación: El precio mínimo al alza es de 1.075.000 pesetas.

Fianza: La provisional asciende a 22.000 pesetas, la definitiva se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Contratos y sus Reglamentos.

Expediente y pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante los días hábiles de oficina, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil del siguiente al de la terminación del plazo señalado en el párrafo anterior.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación, declarando conocer el pliego de condiciones que rigen la subasta para enajenar una parcela en la carretera de Villalpando de la ciudad de Zamora, se compromete de conformidad al citado pliego de condiciones a ingresar en la Depositaria Municipal la cantidad de, como precio de la adquisición de dicha parcela.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 2 de febrero de 1989.-El Alcalde.-951-A.